

P. Gausí

J. S. Galt

El Interventor aetal,
Pedro Gausí

el Secretario,
D. J. S. Galt

Nº 30

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales, para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia veinte y nueve de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

(nunca usado)

Nº 31

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 27 de abril de 1956.

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tres beneficiados de Alcalde, Don Máximo Olomar Josa, Don Salvador Llopis Drenón, Don Antonio Garau Vidal, el Vice-Interventor Don Pedro



Florós dejó de Garabito en funciones de Interventor acetal, y sucedido de éste el Jefe de Sección de Secretaría, actuando de Secretario acetal, por ausencia del titular, y enfermedad del Oficial Mayor y acuerdo de 18-3-53 y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión pidiendo lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2 Seguidamente, a propuesta del Beniente de Alcalde Sr. Garau, se acuerda quede da queda sobre la Mesa, el dictamen señalado en el Orden del Día con el número dos, y que se refiere a dejar sin efecto acuerdos de la Comisión Municipal Permanente relativos a percepciones por los funcionarios.

En este instante entran en el Salón los Sres. Pascual y Baixa Mar. Torrell.

3 Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares, según la relación que se inserta a continuación:
se acuerda concesionar varios permisos

- 1º A don Andrés Broches Mas, construir una casa planta baja y jirlo según para obras a particulares, plazos en el solar nro en la c/ del Doctor Ferran.

- 2º A D. Domingo Marqués Pous, para colocar unas vitrinas en el edificio nro en la c/ Salas nro 15.

- 3º a D. Fernando Arregols Coll, para obras de desobturación del alcantarilla do y empalme a la red del alcantarillado público, c/ Calvo Sotelo 241.

- 4º - a D. Diego Marqués Arriag, para blanquear una fachada planta baja de la c/ Salas nro 15.

- 5º - a Dña Francisca Piéras Riusnat, para construir acera en la c/ de Márquez Moll nro 48.

- 6º - a Dña Teresa Pous Horach, para construir acera en la c/ de Márquez Moll nro 50.

- 7º - a D. Antoni Roca Pujol, para cambiar una puerta y quitar gote ras en el edificio de la c/ Mauz 41 y doce de Vega 35.

- 8º - a D. José Acevedo Martínez, para cercar un solar en la calle de Bon Cotoner.

- 9º - a Dña Francisca Ana Martorell Pous, embaldosar y blanquear en el edi ficio de la calle del Corp. Maior nro 5.

- 10º - a D. Pablo Llitas Roncifueras, blanquear fachada en la calle Paralelo nro 190.

- 11º - a D. Miguel Aguiló Aguiló, embaldosar, hacer cielos rasos y tapar grietas en la calle de la Platería nro 40.

12º.- A D. Nicolás Danco Rossiuol, culminar paredes, construir cielos rasos e instalar aparatos sanitarios en la c/. Samaritana nº. 8.

13º.- A Sra. María Sardes Barceló Ferrer, embaldosar una sala y blanquear paredes en el edificio nro en la c/. San Miguel 138.

14º.- A D. Pio Frausoy Torre, embaldosar, culucir paredes y colocar verja en el edificio de la c/. Hornabéque nº. 40.

15º.- A D. Victoriano Isasi Gonzales, efectuar explanación y construir paseos de acceso en finca Son Boter.

16º.- A Dña. María López Torrents, efectuar obras de explanación y construir paseos de acceso en finca Son Ximelis, del predio de Son Roca.

17º.- A D. Juan Vicens Rullán, efectuar obras de explanación y vaciado del solar nro en calle Furió.

18º.- A Dña. Carmen Morey Rodríguez, embaldosar y hacer unos armanios en el edificio nro de Barraca, Son Matet.

4
Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto para sellado asfáltico acuerdo aprobar proyecto de las calles de Misión y Huertos, confeccionado por el Arquitecto de sellado asfáltico calles Sr. Izquierdo, por un coste total de 34.524'68 pesetas, y que la ejecución Huertos y Misión. de las obras sea por contratación directa.

El gasto resultante se abonará con cargo a la consignación del Capítulo XI, artº III, Partida 408 del vigente Presupuesto.

5
Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto para dotar de bordillo acuerdo colocación dillo de caliza el prasterre del jardín nro en la calle de Amilcar, bordillo en prasterre jardín Areval, por valor de 5.533'06 pesetas. c/. Amilcar, Areval.

Dicha obra será concertada directamente y el gasto resultante se abonará con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 408 del vigente Presupuesto de gastos.

6
Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto de preparación acuerdo preparación pavimentar con viejo asfáltico la calle de Benicente Muñoz, ferreus, y asfáltica c/. Benicente Muñoz que dicha obra sea concertada directamente.

El importe de la misma, que se eleva a 79.833'23 pesetas, se abonará con cargo a la consignación del Cap. XI, artº III, Partida 408 del vigente Presupuesto de gastos.

7
Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para obras acuerdo conceder divers a particulares, en la Zona de susanche de esta Ciudad, segue



los permisos para obras la relación que se inserta a continuación:

a particulares zona 2n. A I.M.A.Y.A. para abrir una zanja en las siguientes vías:
sanche.

Rafael Rodríguez Meijer; Aragón ang. Gabriel Maura, Doctor Ribot
frente n.º 55-57; Capitán Cristóbal Real frente n.º 23; General Ricardo Ortega frente
n.º 124.- Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y
luces en evitación de accidentes.

A D. Alfredo Morcillo González, construir ciegos raros, embaldosar local
y cambiar puerta interior, en edificio c/ Ausias March n.º 23.

a gría Antonia Sbert Rullán, colocar dos letreros luminosos y otro sobre una
pared, los dos primeros c/ Pasqual Ribot n.º 19 y el 3º en c/ Fontan n.º 2.

a gas y electricidad S.H. para abrir una zanja en las siguientes vías:

Juan Maragall, Reyes Católicos, Benito Pous, Guillermo Moragues, Gabriel Sabaté,
Pedro Garau, Duca de Teva, Aragón, Balma, Doctor Ferrán, Francisco Saubio, Isidro
Itaya, Rey Sanchez, Archidiácono d. Salvador, Félix de las Maravillas, 31 de Diciembre, Conde
Sallent, Font y Montany, Pavelladas, Pedro Bescallar y Net, Olimpo Berenguer de Palau,
Cecilio Metelo, Barón de Pinopas, Santiago Rusiñol, Via Roma, Joaquim Botía,
Olimpo Campiós y General Piura de Rivera, al objeto de proceder al tendido
del nuevo cable subterráneo.- Teniendo que dejar el pavimento en per-
fecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A gas y electricidad S.H. para abrir una zanja en c/ General Riera 38.
Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y lu-
ces en evitación de accidentes.

A gría Benita Riera Pous, para abrir dos portales en vanos existentes y colocar
persianas en los mismos, en edificio n.º 6 en c/ Doctor Ferrán n.º 56

A D. Bartolomé Reus Martí, para reparar cocina en edificio Pl/ España 84-1²

A D. Bartolomé Vaquer, para cercar solar de pared en c/ José Rover Motta.

A D. Jaime Sabater Juliá, para cercar solar de pared en c/ Blanquerna
ang. Liciario.

A D. Gregorio Salvi Rubí, para reparar mirador en edificio n.º 6 en la
c/ Juan Núñez n.º 55.

A D. Doreuro Localas Picos, para cercar solar en c/ General Ricardo Ortega.

Igualmente se acuerda autorizar varias construcciones de aceras,

se acuerda autorizar y colocación de bordillo, según la relación que se inserta a conti-
nución aceras y muración:

vibración de bordillos.

a Dña Simona Guardián Túro, para que le sea colocados 26 m.l. de bordillo frente al edificio nº 6 en la Avda San Fernando aux. fábrica Barber, comprometiéndose a construir la acera correspondiente; acogiéndose a los beneficios otorgados por esta Isma. Corporación a los propietarios que construyan aceras en calle de veinte o más metros de anchura.

a D. Rafael Márquez, para la construcción de la acera frente al edificio nº 6 en la plaza Pedro Garau nº 23, acogiéndose a los mismos beneficios que el anterior.

a Dña Catalina Guasp. Mai, para la construcción de la acera frente al edificio nº 6 en la c/ Reyes Católicos nº 157, acogiéndose a los mismos beneficios que los dos anteriores.

9

Seguidamente, y a propuesta de E.M.A.Y.A se acuerda la prolongación de acuerdo prolongación en unos veinte y cinco metros de la red de distribución de agua potable red agua, en la calle Agustín en la barriada de San Agustín, con pago del treinta por ciento del con pago 30% presupuesto gasto de la obra que se eleva a 1.648'17 pesetas.

de la obra.

El 70 por ciento del gasto de dicha obra correrá a cargo de Don Luis Ferrasa Roquero, que es quien ha interrado la prolongación de referencia ofreciéndose al pago del tanto por ciento indicado.

La obra, en su totalidad, tendrá un coste de 5.493'93 pesetas.

Igualmente se acuerda satisfacer a E.M.A.Y.A. la cantidad de 1.648'17 pesetas con cargo a la partida 250 del vigente Presupuesto de Gastos, por ser la ejecutora de la obra en cuestión.

10

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación de las obras de modificación y ampliación de sus tramos de tubería de agua en liquidación obras modifi. Cala Mayor, que asciende a la cantidad de 47.031'86 pesetas, y reaciones, ampliación tramo el pago a E.M.A.Y.A. de la citada cantidad, con cargo a resultados del año tubería en Cala Mayor y 1955, en cuyo ejercicio fue prevista la ejecución de dicha obra. pago de mi importe.

11

Seguidamente se acuerda habilitar la cantidad de 16.331'04 pesos se acuerda aprobar propuestas, y abonarla a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, por agua suministrada vallado, por agua suministrada durante el segundo semestre del año 1.955, que ascendía a 24.556'32 pesetas de las cuales recibió E.M.A.Y.A. el total excepto la cantidad que se cita ahora de 16.331'32 pesetas.



12

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes anticipos reintegrables a los funcionarios que se citan:

Se acuerda conceder los siguientes anticipos reintegrables a funcionarios.

A Don Nadal Palmer Palmer, 1.000- pesetas.

A D. José Belás Andrés, 600- pesetas.

A Don Bartolomé Taulor, 300- pesetas.

A Don Alberto Peña Oliver, 860- pesetas.

13

Seguidamente se acuerda satisfacer, con cargo al Cap. 4. artº 1º, Partida

de acuerdo sobre ho- 135, la cantidad de 8.331'48 pesetas, al Ingeniero Municipal Sr. Fuster Faure, por avances técnicos suyos - como importe del cuadro por cuenta de los presupuestos correspondientes a los ejercicios, por instalaciones nuevos sistemas de alumbrado público en las calles de d. Fábregas, Bosque y alumbrado.

e iluminación del Palacio de la Almudaina, que se elevaron a 205.787 pts.

En este instante sale del Salón el Interventor acetal Sr. Flusá.

14

Seguidamente, por una sola vez, se acuerda conceder los siguientes

de acuerdo conceder gratificaciones, debiendo dar cuenta al Pleio de dicho acuerdo:

tificación a diversos fun-

A Don Pedro Flusá, Vice-Interventor, 5.000- pesetas; A D. Juan Casta-

cionarios, dando cuenta inter, depositario, 2.500- pesetas; A Don Pedro Palau, Oficial 2.250- pts. = A

al Pleio.

Don Antonio Rosselló id, 2.000- pts. = A D. Mariano Pallier, id, 1.500- pts. = A

Don Nicolás Piña, id, 1.500- pesetas. = A D. Jaime Estela, id 800- pts. = A D. Don

Pedro R. Villalonga, Auxiliar, 1.000- pesetas. = A D. Juan Julián Caubet, temporales

800- pts. A D. Antonio Burguera Crespi, 800- pts. = total 18.150 pesetas.

Entra en el Salón el Sr. Pereiro.

Entra de nuevo en el Salón el Sr. Flusá.

Se acuerda decla-

En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para

ración de urgencia ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el

voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

Seguidamente se acuerda darle por enterada de un escrito del
de la por enterada y juzgado nº 1, dando cuenta de la sentencia dictada contra los her-
manos Sebastián y Juan Olradors Gamarra y Juan Juanico Amengual
para a Cultura, escrito juzgado nº 1:
por robo de tubería en la escuela graduada de la Plaza de Pedro Ga-
ran. Dicho escrito pasa a Cultura.

II

Acto seguido se acuerda darle por enterada de un escrito del Mi-

Se da por enterada es- nisterio de Educación Nacional, por el que se agradece a la Corporación
ento Ministerio Educa- mi aportación a la Exposición Nacional de Bellas Artes.
ción Nacional.

III

Seguidamente se acuerda contribuir con la cantidad de 10.000 pesetas

Se acuerda contribuir a los gastos de recepcion a los señores miembros del Congreso de Odontología - gastos de recepcion Congresistas già que ha de tener lugar en esta Capital.

Odontología.

Por la secretaria se hace constar que la ausencia del Teniente de Alcalde Sr. Fuster, es debida a hallarse en situación de permiso; sin que hayan presentado excusa los restantes señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, y no habiendo otros asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Dr. Presidente, siendo la hora trece y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Jabacher

Presidente

P. P.

El Vice-Interventor,

Quinto Telmoj

El secretario acetal,

Domingo

Nº 32

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia dos de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de